

Democracia en Chile

Milton Friedman termina su histórica carta del 21 de diciembre de 1975 al Presidente Pinochet, afirmando que “si Chile toma hoy la senda correcta, creo que puede lograr un milagro económico: despegar hacia un crecimiento sostenido que proveerá una ampliamente compartida prosperidad”. Ya nadie en el mundo desconoce que ese primer “milagro” ocurrió una vez que los economistas liberales chilenos ganaron el difícilísimo combate contra la hiperinflación heredada y realizaron, contra viento y marea, trascendentales reformas estructurales.

Años después el Premio Nobel escribió que el “milagro chileno” no era tanto que el modelo de libertad económica hubiera provocado una explosión de prosperidad, pues esa es una correlación probada por la teoría y la experiencia mundial. Más bien, le parecía que el “milagro” había sido que los economistas liberales hubieran convencido a decenas de generales y almirantes, entonces habituados a la planificación central de sus actividades y al estatismo en sus vidas diarias, a que aceptaran una estrategia de desarrollo basada en la libertad personal, la empresa privada, el rol subsidiario del Estado y la apertura al mundo.

En cierta ocasión le aclaré al profesor Friedman que sin duda ese fue un enorme logro “educacional”, pero que, tras mi experiencia en la aprobación de tres modernizaciones radicales, podía testimoniar que no fue un “milagro”, sino la consecuencia de un compartido amor por Chile y un prisma lógico convergente de dos grupos de genuinos servidores públicos.

También le manifesté que el verdadero “milagro”, o si se quiere el “tercer milagro chileno”, fue cómo los economistas liberales lograron impulsar un original proceso de “democratización desde adentro” y construir una “democracia al servicio de la libertad”.

Cuatro hitos

Por lo tanto, estas fueron dos proezas simultáneas: convencer a un exitoso gobierno de emergencia a entregar pacífica y constitucionalmente el poder político, algo único en la historia, y además construir, en la medida de lo posible y precisamente para proteger la libertad, una democracia con poderes limitados, en la línea del equilibrio de poderes que consagró en su texto el padre de la Constitución de Estados Unidos, James Madison, y que explicó brillantemente en “El Federalista”. Los cuatro hitos de esta epopeya fueron:

1. EL MODELO ECONOMICO.

La fuerza objetiva más potente detrás de la dinámica del retorno a la democracia fue el modelo económico de libre mercado y apertura al

A propósito de la muerte de Friedman, José Piñera afirma que la influencia de los economistas liberales no se limitó a las grandes reformas económicas. También forjaron las “instituciones de la libertad”, como el Banco Central autónomo o las universidades privadas, que permitieron crear una democracia sólida.

exterior que amplió los espacios de libertad individual, descentralizó el poder económico y social como no lo había hecho antes ningún gobierno, y finalmente creó una clase media propietaria que fue una aliada crucial en la transición hacia un estado de derecho y elecciones políticas.

2. DEMOCRACIA LABORAL. El primer paso efectivo hacia la democracia se dio en 1979 con las elecciones sindicales que permitió el Plan Laboral. En efecto, la ley de organizaciones sindicales de junio de ese año estableció en Chile el sindicalismo libre y restauró la plena democracia laboral. En esos días William Thayer, ex ministro del Presidente Eduardo Frei Montalva, llamó a la elección libre de miles de dirigentes sindicales, “un ensayo general para el retorno a la democracia”. Un año después el mismo Thayer afirmó en una entrevista: “Es notable que haya sido en el área laboral donde la democracia haya sido primero restablecida.”



JOSE PIÑERA



Los economistas liberales lograron impulsar un original proceso de democratización desde adentro, y construir una democracia al servicio de la libertad”.

(Revista Qué Pasa, 24.7.80).

3. CONSTITUCIÓN DE 1980.

Los economistas liberales fueron miembros clave del equipo civil que logró la aprobación de la Constitución de 1980. Ella no sólo introdujo innovaciones que explican la estabilidad actual (segunda vuelta presidencial, recurso de protección, iniciativa excluyente del Ejecutivo en materias de gastos e ingresos, protección efectiva del derecho de propiedad, libertad de trabajo sin restricciones gremiales, etc.), sino que contenía en sus disposiciones transitorias un cronograma detallado de retorno a la democracia, el cual se cumplió estrictamente. Tengo ante mí “copia fiel” del original del decreto Ley No 3.464 firmado en la sesión de gabinete extraordinaria del viernes 8 de agosto de 1980, en que se selló el retorno a la democracia. Se titula “CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA”, y lleva la firma de tres economistas liberales. Las incoherencias puntuales de ese texto con la con-

cepción liberal (como senadores designados y comandantes en jefe votando con sus superiores civiles en un consejo de seguridad nacional) fueron un precio mínimo y, como era esperable y deseable, modificadas consensualmente en el camino.

4. LAS INSTITUCIONES DE LA LIBERTAD.

Fareed Zakaria, en su aclamado libro “El Futuro de la Libertad”, una versión moderna de “Democracia en América”, el clásico de Alexis de Tocqueville, argumentó a favor de crear las llamadas “instituciones de la libertad”, antes de llamar a elecciones libres. Sin ellas sólo se tiene una “democracia iliberal”, como aquellas que han jalonado la historia de América Latina y del Tercer Mundo. Pues bien, durante la transición (1981-1990), los economistas liberales lograron, entre otros avances de esta naturaleza, la libre creación de universidades privadas, la puesta en marcha del Banco Central autónomo, la apertura a la televisión privada y la Ley Constitucional Minera.

Todo lo anterior no fue un mero “plan de acción”, sino algo que se hizo en las más difíciles circunstancias internas y externas imaginables. El resto es historia.

Redemocratización

Como lo ha afirmado Alvaro Donoso, al elevar la tasa de crecimiento del PIB per cápita desde 0,9% anual (1810-1983) a 4,3% anual (1984-2004), “el modelo chileno lleva a que los nietos puedan aspirar a ser 8,2 veces más ricos que sus abuelos”. Y es indiscutible que, unidos en un doble consenso constitucional y económico, hemos traspasado ese umbral de amistad cívica que nos permite seguir aspirando a llegar a ser un país del Primer Mundo para nuestro bicentenario (aunque perdimos el 2010, aún nos queda el 2018).

Una reflexión final. Quizá este “tercer milagro chileno” interese a más de alguien en el mundo. Desde ya, Zakaria concluye que un proceso como el aquí descrito es lo que se necesita urgentemente en Irak, el Medio Oriente y más de un centenar de países, incluyendo la mayoría de los latinoamericanos.

Aunque Zakaria reconoce este proceso chileno como un caso emblemático de secuencia virtuosa en la construcción de una democracia, esta verdad histórica es casi desconocida en el exterior. Ojalá haya líderes capaces de estudiar los hechos más allá de los mitos y prejuicios y obtener lecciones invaluable de la experiencia más exitosa de redemocratización desde adentro en todo el siglo XX.



ARCHIVO



Quizás el “tercer milagro chileno” interese a más de alguien. Desde ya, Zakaria concluye que un proceso como este es lo que se necesita en Irak, el Medio Oriente y más de un centenar de países, incluyendo la mayoría de los latinoamericanos”.

* Ex Ministro de Estado, es Presidente del Proyecto Chile 2010 (www.josepinera.com) y agradece comentarios a jose@chile.com